



DENVER
ECONOMIC DEVELOPMENT
& OPPORTUNITY

NEIGHBORHOOD

equity & stabilization

Programa de preservación de negocio familiar

Preguntas frecuentes

¿Por qué necesito un plan de sucesión?

Los planes de sucesión aseguran que los activos, cuentas bancarias, bienes raíces, inversiones y otras propiedades valiosas vayan a los beneficiarios correctos. Si los planes de sucesión no están definidos, estos activos pueden ser congelados por el gobierno por períodos de tiempo significativos y pasar por un tribunal de sucesiones. Los tribunales de sucesiones liquidan un porcentaje de estos activos para pagar los honorarios del tribunal/abogado.

¿Pueden otros miembros de la familia participar en el programa?

Sí. Los dueños de negocios deben tener un pariente más cercano para participar en el programa.

Lo alentamos a invitar a sus parientes más cercanos que actualmente trabajan con su negocio a participar en este programa si están disponibles para hacerlo. Este programa está diseñado tanto para el fundador como para los beneficiarios que puedan heredar el negocio en el futuro.

¿Quién califica como "pariente más cercano"?

Los parientes más cercanos incluyen hijos, hijas, hermanos, primos o familiares cercanos de 16 años o más edad que pueden ayudar a garantizar que el negocio permanezca en la familia y en la comunidad.

Si no tiene un pariente cercano interesado en el negocio, lo alentamos a que involucre a sus empleados.

¿Hay algún costo asociado con el programa?

Este programa es gratuito para dueños de negocios y sus familiares gracias a la Subvención de Iniciativa de Movilidad Económica Equitativa de la Liga Nacional de Ciudades.



DENVER
ECONOMIC DEVELOPMENT
& OPPORTUNITY

NEIGHBORHOOD

equity & stabilization

Programa de preservación de negocio familiar

Preguntas frecuentes

¿Qué vecindarios se consideran vecindarios NEST?

East Colfax, Elyria-Swansea, Globeville, Montbello, Northeast Park Hill, Sun Valley, Valverde, Villa Park, West Colfax, and Westwood.

¿Cuándo comienza el programa y cuánto dura?

El programa comenzará en julio de 2022 y dura hasta octubre de 2022. El programa será de 32 horas de contenido. CCWB también está preparado para brindar asistencia 1: 1 para garantizar que los propietarios de negocios puedan incorporar las habilidades aprendidas en su negocio.

¿Dónde se llevarán a cabo las sesiones del programa?

Las sesiones se llevarán a cabo en persona (siguiendo las restricciones de COVID-19) en 2900 N Downing Street, Denver, CO 80205, con una frecuencia que funcione para los participantes. También tendremos disponibles recursos virtuales para ayudar al desarrollo de los participantes.

Durante el proceso de solicitud, habrá preguntas sobre la frecuencia que funciona para los solicitantes. Los días y horarios del programa se determinarán en base a la información recibida de ellos.

¿Puedo participar en el program si no tengo una computadora?

Sí, si es aceptado, CCWB trabajará con usted para garantizar que tenga todo el equipo necesario para participar plenamente en el programa.

¿Hay servicios de interpretación disponibles?

Sí, habrá interpretación al español durante estas sesiones.



DENVER
ECONOMIC DEVELOPMENT
& OPPORTUNITY

NEIGHBORHOOD

equity & stabilization

Programa de preservación de negocio familiar

Preguntas frecuentes

¿Qué es lo que aprenderé en este programa?

Al final de este programa, tendrá acceso a herramientas comerciales, soporte administrativo, un plan de sucesión, una red de apoyo, oportunidades de tutoría y entrenamiento comercial (si lo desea) y, sobre todo, un sentido de comunidad respaldado por otros dueños de negocios.

Podría considerar pasar por el proceso de certificación. ¿Pueden ustedes guiarme por ese proceso?

Sí. Haremos una evaluación de necesidades donde capturamos su visión para el negocio. A continuación, desarrollaremos un plan para abordar las necesidades comerciales. Si la certificación es parte del plan, le brindaremos el apoyo necesario. También podemos ayudarlo a comprender cómo maximizar su certificación para asegurar contratos.

¿Cuál es la fecha límite para aplicar?

La fecha límite para aplicar a este programa es el 31 de mayo de 2022.

¿Cuándo sabré si me aceptaron?

Las notificaciones de aceptación se enviarán el lunes 13 de junio de 2022.